Señor Ingeniero

Ramiro Iván Molina Nieto

GERENTE GENERAL DE FGL ASESORES GERENCIALES S.A.

CIUDAD.-

Estimado señor Gerente:

Atendiendo el requerimiento de vuestra representada, me permito poner a su consideración el Informe de Comisario por el Ejercicio Económico de 2015:

1.- La Empresa cumplió con las normas NIIF para la elaboración de los registros contables, puesto al tratarse de una Sociedad anónima debe dar cumplimiento a las Normas internacionales formuladas por la IASB.

2.- De la revisión de los registros contables y sus comprobantes y documentos de soporte , se establece que los valores que constan en los Estados Financieros reflejan razonablemente los resultados del Ejercicio Económico 2015.

3.- La Empresa ha cumplido correctamente con los pagos de sus obligaciones fiscales, conforme consta en las declaraciones mensuales tanto de retenciones en la fuente como del pago del Iva.

4.- Se establece que su Representada ha realizado las provisiones de sus obligaciones laborales y Fiscales.

Es cuanto puedo afirmar en honor a la verdad y en base de los comprobantes que se han sometido a mi examen.

Cordialmente,

Jorge Iván Molina Manzano

CONTADOR PUBLICO

C.P.A.11.979

QUITO, 15 DE MARZO 2016